

El Centro de Estudios pone en marcha un curso sobre la liquidación de la sociedad de gananciales

Los días **26 de febrero, 5 y 12 de marzo**, en horario de 10:00 a 14:00 h., tendrá lugar el [Curso sobre la liquidación de la sociedad de gananciales](#).

La abogada **Silvia Hinojal** será la encargada de dirigir esta formación en la que se analizarán los bienes gananciales y bienes privativos en la liquidación de la sociedad de gananciales; los distintos modos de liquidar la sociedad de gananciales; el procedimiento general de liquidación; y la ejecución sobre bienes gananciales.

El magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 24 de Madrid, **Juan Pablo González del Pozo**, la abogada **Marta Sebastián Chena** y la secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia nº 29 de Madrid, **Ángeles Leticia Morales**, formarán el elenco de profesores.

[Inscripciones](#)

Cabe destacar que esta formación, así como muchas otras disponibles en nuestro [catálogo elearning](#), cuentan con una **bonificación del 50%** sobre el precio final de su matrícula.